

RESOLUCIÓN N° 304- SDCDyFP-2024.-  
San Luis, 16 de agosto de 2024.-

VISTO:

El EXD-0000-8160739/24, y;

CONSIDERANDO:

Que, en act. DOCEXT 3270886/24 obra nota suscripta por la Dirección de Extensión del Instituto de Formación Docente Continua – San Luis, solicita acreditación para los docentes destinatarios de la capacitación avalada por Resolución N° 092-SDCDyFP-2024, para la propuesta de capacitación: **“Nuevas propuestas didácticas de la lengua y la literatura en el Nivel Primario (Segunda edición)”**, realizada durante el primer cuatrimestre del corriente año, con modalidad a distancia de Horas no presenciales 30 (treinta) horas reloj correspondiendo a 45 (cuarenta y cinco) horas cátedra;

Que, en act. DOCEXT 3270886/24 obra adjunto Anexo IV con listado de docentes debidamente avalados;

Que, en act. DOCEXT 3270886/24 obra adjunto Resolución N° 092-SDCDyFP-2024 que avaló la capacitación denominada **“Nuevas propuestas didácticas de la lengua y la literatura en el Nivel Primario (Segunda edición)”**;

Que, en act. IEVEDU 3271147/24 obra informe técnico de la Subdirección Capacitación Docente y Formación Profesional determinando que corresponde emitir resolución ampliatoria de acreditación para la valoración correspondiente conforme el Decreto N° 3548- ME- 2019, apartado “Antecedentes de desarrollo profesional”, ítem “O”;

Por ello y en uso de sus atribuciones;

LA SUBDIRECTORA CAPACITACIÓN DOCENTE Y FORMACIÓN  
PROFESIONAL

RESUELVE:

**Art. 1°.-** Avalar la nómina de docentes incluidos en el Anexo de la presente resolución, que participaron y aprobaron la propuesta de capacitación docente denominada **“Nuevas propuestas didácticas de la lengua y la literatura en el Nivel Primario (Segunda edición)”**, realizada durante el primer cuatrimestre del corriente año, con modalidad a distancia de Horas no presenciales 30 (treinta) horas reloj correspondiendo a 45 (cuarenta y cinco) horas cátedra. -

**Art. 2°.-** Disponer que los docentes que acrediten la participación en las acciones mencionadas en el Art. 1° de la presente resolución, reciban el puntaje correspondiente conforme a la valoración establecida en el Decreto N° 3548-ME-2019, ítem “O”. -

**Art. 3°.-** Hacer saber a la Dirección Educación Obligatoria, Junta de Clasificación Docente Región I y VI, Junta de Clasificación Docente Región II y III y Junta de Clasificación Docente Región IV y V y al Instituto de Formación Docente Continua – San Luis. -

**Art. 4°.-** Comunicar y archivar.

Mgtr. Silvia Irastorza  
Subdirectora Capacitación Docente y Formación Profesional  
Dirección Educación Superior y Capacitación Docente

## ANEXO

Nómina de docentes que aprobaron la propuesta de capacitación denominada: denominada "**Nuevas propuestas didácticas de la lengua y la literatura en el Nivel Primario (Segunda edición)**" según obra en act. DOCEXT 3270886/24 Adjuntos.

<b>N°</b>	<b>Nombre completo</b>	<b>DNI</b>
1	Acosta, Marisel	28.724.878
2	Álvarez, Viviana	28.838.931
3	Argüello, Luciana Soledad	32.888.944
4	Ferrero, Giuliana	38.418.740
5	Gatica, Vanesa Alejandra	33.943.765
6	Godoy Guiñazú, María Eugenia	33.757.024
7	Pereyra, Romina Débora	29.652.095